	FORMATO **ACTA DE INICIO**	**Código: F-AMCN-030** **Versión: 05** **Fecha: 28 -08-2020**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal o la persona facultada para ello según conste en el Certificado de Existencia y Representación Legal (del contratista o asociado), y el interventor o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ___x____	NÚMERO:	CMC SDD 036 2026			
CONVENIO _____	FECHA:	14	04		2026
OBJETO: SUMINISTROS DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS CON RECURSOS DE LA LEY 1289 DEL 2009 “LEY DEL CIGARRILLO”					
CONTRATISTA:	CESAR IVAN DE LA ROSA BOHORQUEZ				
C.C.	1.007.528.555				
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	SUMINISTROS DE LA ROSA				
MATRICULA	21-782106-02				
VALOR:	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/L ($29.995.923,98) IVA INCLUIDO				
PLAZO:	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	00252			
		13	02		2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	00580			
	Fecha	14	04		2026
SUPERVISOR	Nombre:	ADOLFO VERGARA TOBON			
	Cargo:	SECRETARIO DE DEPORTES			
INTERVENTOR	N° del Contrato	N/A			
	Razón Social	N/A			
	Representante Legal	N/A			

ACUERDOS:

1. De conformidad con lo establecido en la invitación publica del contrato de No CMC SDD 036 2026, la supervisión del presente contrato será ejercida por el servidor público ADOLFO VERGARA TOBON, secretario de deportes, cargo adscrito a la Secretaría de deportes, quien fue designado para tal fin.

2. El supervisor ejecutará las acciones propias del seguimiento técnico, financiero y legal al contrato en los términos de la Ley 1474 y será el responsable de autorizar los pagos generados durante el desarrollo del mismo.
3. Fijar como fecha de inicio el día quince (15) del mes de abril de 2026.
4. Fijar como fecha de terminación el día catorce (14) del mes de mayo de 2026.
5. Actualizar la vigencia de las garantías de acuerdo a la fecha de inicio de la presente acta, y remitirla a la oficina de contratación para su respectiva aprobación.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio a los quince (15) días del mes de abril de 2026. Por quienes intervinieron:

ORIGINAL FIRMADO
ADOLFO VERGARA TOBON
SECRETARIO DE DEPORTES
Supervisor

ORIGINAL FIRMADO
CESAR IVAN DE LA ROSA BOHORQUEZ
SUMINISTROS DE LA ROSA
Contratista

Proyecto: Érica María Restrepo Zapata- Jefe oficina de contratación
Reviso y Aprobó: ASESORIAS Y SOLUCIONES EXITOSAS S.A.S- Abogado Jorge Cuartas

El camino hacia la competitividad